LA SUSCRITA GERENTE DE RTVC SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS, EN OBSERVANCIA CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN VIGENTE

HACE CONSTAR VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la idoneidad y experiencia establecida en los estudios previos del proceso de contratación del objeto "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, CLASIFICACION, ARCHIVO Y DOCUMENTAL PARA RTVC." los requisitos del perfil para su desarrollo son:

CATEGORIA: M14
FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de Bachiller
EXPERIENCIA REQUERIDA: Mayor a setenta y dos (72) meses de experiencia relacionada con el objeto del contrato.
EXCEPCIÓN: NA
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ACREDITADA: En este caso **JOHN JAMES ESCOBAR AMAYA** es Bachiller Académico del Colegio Distrital Nocturno José Félix Restrepo (1992) y cumple con la experiencia requerida de acuerdo con las siguientes certificaciones:

COMPAÑÍA DE MEDIOS DE INFORMACIÓN S.A.S. Desde el 01 de agosto de 2005 hasta el 30 de enero de 2025. Cargo: Jefe de Archivo de Imágenes.

CONTRATO No. RTVC-CPS-3409-2025 Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL DE RTVC.

CONTRATO No. RTVC 1403-2025_Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL DE RTVC.

CONTRATO No. RTVC 293-2025 Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO AUDIOVISUAL DE -RTVC.

Que estudiada y analizada la respectiva hoja de vida con los antecedentes que la respaldan a **JOHN JAMES ESCOBAR AMAYA**, identificada con cedula ciudadanía No. **79.660.638 de Bogotá D.C**. se estableció que cuenta con la capacidad para la ejecución del objeto referido con plena autonomía técnica, administrativa y operacional y ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con la necesidad que se pretende satisfacer de conformidad con lo previsto en los respectivos estudios y documentos previos

Para constancia se expide a los 22 días del mes de octubre del 2026

Angela María Mora Soto
Gerente de RTVC

Proyecto: Bryan Luna Mercado – Abogado contratista